



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

ACUERDO DE CONCEJO N° 064-2012-MSI

SAN ISIDRO, 27 DE SETIEMBRE DE 2012

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN ISIDRO

VISTO: Los pedidos efectuados por los señores regidores en la estación de orden del día de la sesión extraordinaria de la fecha.

CONSIDERANDO:

Que, estando a lo debatido y a lo señalado por los señores regidores; y

En uso de las facultades conferidas por los artículos 9° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Concejo Municipal por unanimidad y con dispensa del trámite e lectura y aprobación de Acta adoptó el siguiente:

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO.- Solicitar se realice una auditoría al Contrato de Concesión para la implementación de estacionamientos subterráneos en la Avenida Rivera Navarrete desde la fecha de suscripción del citado contrato hasta la fecha.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer que para efectos de la citada auditoría, la Gerencia Municipal facilite toda la documentación que le haya sido proporcionada a los Regidores, ya sean informes, documentos de trabajo, presentaciones en power point, etc.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



RAUL CANTELLA SALAVERRY
ALCALDE



DIETHELL COLUMBUS MURATA
SECRETARIO GENERAL